

ACTA N.º 80 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día catorce de junio de dos mil veinticuatro, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo) y D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero).

La Mesa es asistida por el Letrado D. Luis González del Campo, en funciones de Letrado Secretario General.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA Y SOCIALISTA. [11L/3100-0002]

En relación con la tramitación de la iniciativa de referencia y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA declarar la tramitación por el procedimiento de urgencia, con reducción de plazos a la mitad, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento de la Cámara.

Así mismo, oída la Junta de Portavoces, y no existiendo la unanimidad exigida por el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, no procede proponer al Pleno la tramitación de la citada Proposición de Ley, mediante el procedimiento de tramitación directa y de lectura única, una vez haya sido, en su caso, tomada en consideración.

PUNTO 2.- PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/3100-0003]

En relación con la tramitación de la iniciativa de referencia y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA declarar la tramitación por el procedimiento de urgencia, con reducción de plazos a la mitad, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento de la Cámara.

Así mismo, oída la Junta de Portavoces, y no existiendo la unanimidad exigida por el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, no procede proponer al Pleno la tramitación de la citada Proposición de Ley, mediante el procedimiento de tramitación directa y de lectura única, una vez haya sido, en su caso, tomada en consideración.

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 54 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0096, RELATIVA A CRITERIOS PARA GARANTIZAR LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SANITARIO Y PARA PRESERVAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL MISMO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0054]

PUNTO 4.- MOCIÓN N.º 55 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0097, RELATIVA A MEDIDAS QUE SE VAN A ADOPTAR PARA PROMOVER LA UTILIZACIÓN DE LOS CENTROS DE DÍA DE TORRELAVEGA Y DE LA ZONA OCCIDENTAL MEDIANTE ASIGNACIÓN DE PLAZAS CONCERTADAS PARA ATENDER A PERSONAS CON GRADO I Y II DE DEPENDENCIA Y OTRAS AC-TUACIONES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0055]

PUNTO 5.- MOCIÓN N.º 56 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0094, RELATIVA A CRITERIOS PARA EL "SECUESTRO" DE LOS FON-DOS DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE 2023 PARA LOS MUNICIPIOS DE SAN-TILLANA DEL MAR, CASTRO URDIALES, VALDERREDIBLE, MEDIO CUDEYO Y LA COMARCA DE CAMPOO-LOS VALLES, PRESENTADA POR EL GRUPO PAR-LAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0056]

Los puntos 3 a 5 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los escritos de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar las calificaciones provisionales efectuadas por la Presidencia con fecha 11 de junio de 2024, publicadas en el BOPCA n.º 118, del día 13 siguiente.

PUNTO 6.- SOLICITUD FORMULADA POR EL GOBIERNO DE PRÓRROGA DEL PLAZO PARA CONTESTAR A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 11L/5300-0552 A 11L/5300-0554.

Visto el escrito presentado y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo de 10 días más para contestar a las preguntas con respuesta escrita números 11L/5300-0552 a 11L/5300-0554, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 7.- SOLICITUD FORMULADA POR EL GOBIERNO DE PRÓRROGA DEL PLAZO PARA CONTESTAR A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 11L/5300-0583 Y 11L/5300-0584.

Visto el escrito presentado y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo de 10 días más para contestar a las preguntas con respuesta escrita números 11L/5300-0583 y 11L/5300-0584, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 8.- SOLICITUD FORMULADA POR EL GOBIERNO DE PRÓRROGA DEL PLAZO PARA CONTESTAR A LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN N.º 11L/9100-0673.

Visto el escrito presentado y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo de 10 días más para contestar a la petición de documentación N.º 11L/9100-0673, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 9.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 135, relativa a elaboración de un Plan de aparcamientos públicos dentro del fomento de la movilidad sostenible que favorezca la construcción de aparcamientos disuasorios en núcleos urbanos y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 117, de 12.06.2024). [11L/4300-0135]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 137, relativa a modificación de la Orden TMA/851, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y otros extremos, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Regionalista, Socialista y Vox. [11L/4300-0137]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 138, relativa a impulsar la adopción de un Acuerdo de País contra los discursos de odio y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0138]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 139, relativa a interposición de un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional contra la LO 1/2024, de 10 de junio, de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [11L/4300-0139]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 140, relativa a reforzar y ampliar el programa de servicio de atención domiciliaria por fisioterapeutas del Servicio Cántabro de Salud a todas las áreas sanitarias de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0140]
- . Interpelación N.º 85, relativa a criterios respecto a las viviendas de uso turístico en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 102, de 30.04.2024). [11L/4100-0085]
- . Interpelación N.º 98, relativa a cómo va se van a apoyar los festivales folk que

tradicionalmente se desarrollan en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 117, de 12.06.2024). [11L/4100-0098]

. Interpelación N.º 100, relativa a gestiones para el cumplimiento de las iniciativas aprobadas por el Parlamento en referencia a la afección de la enfermedad hemorrágica y la lengua azul sobre la cabaña ganadera, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 117, de 12.06.2024). [11L/4100-0100]

. Pregunta N.º 530, relativa a avances en el proyecto de adquisición de la casa del Dr. Madrazo en Vega de Pas, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 113, de 03.06.2024). [11L/5100-0530]

. Pregunta N.º 531, relativa a informes recabados en torno al proyecto de adquisición de la casa del Dr. Madrazo en Vega de Pas, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 113, de 03.06.2024). [11L/5100-0531]

. Pregunta N.º 532, relativa a citas mantenidas con los propietarios o sus representantes legales en torno al proyecto de adquisición de la casa del Dr. Madrazo en Vega de Pas, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 113, de 03.06.2024). [11L/5100-0532]

. Pregunta N.º 533, relativa a acuerdos alcanzados en el proyecto de adquisición de la casa del Dr. Madrazo en Vega de Pas, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 113, de 03.06.2024). [11L/5100-0533]

. Pregunta N.º 534, relativa a fecha prevista para la firma y adquisición de la casa del Dr. Madrazo en Vega de Pas, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 113, de 03.06.2024). [11L/5100-0534]

. Pregunta N.º 554, relativa a número de personal adicional que desde el 08.04.2024 está trabajando en el servicio de limpieza del hospital de Valdecilla, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 113, de 03.06.2024). [11L/5100-0554]

. Pregunta N.º 555, relativa a si se ha realizado desde el 08.04.2024 alguna supervisión relativa a la calidad de la limpieza del hospital de Valdecilla, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 113, de 03.06.2024). [11L/5100-0555]

. Pregunta N.º 556, relativa a en qué se basa o qué auditoría o supervisión pueden confirmar las recientes declaraciones del gerente del hospital de Valdecilla donde afirma que se encuentra limpio como una patena, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 113, de 03.06.2024). [11L/5100-0556]

. Pregunta N.º 557, relativa a si se tiene constancia de alguna reclamación adi-

cional por parte de trabajadores o usuarios sobre la situación de la limpieza del hospital de Valdecilla desde la última iniciativa en el Parlamento sobre este asunto, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 113, de 03.06.2024). [11L/5100-0557]

. Pregunta N.º 577, relativa a si la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades considera suficiente la oferta de plazas en la modalidad de Bachillerato de Artes, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 117, de 12.06.2024). [11L/5100-0577]

. Pregunta N.º 582, relativa a fecha prevista para el abono del canon cinegético a las entidades propietarias en la Reserva Regional de Caza del Saja, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0582]

. Pregunta N.º 583, relativa a razones que justifican el retraso en el pago del canon cinegético a las entidades propietarias en la Reserva Regional de Caza del Saja, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0583]

. Pregunta N.º 584, relativa a si se considera que se están gestionando adecuadamente los tiempos para el pago del canon cinegético a las entidades propietarias en la Reserva Regional de Caza del Saja, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0584]

. Pregunta N.º 588, relativa a medidas en relación con las últimas sentencias judiciales que afectan al polígono de La Pasiega, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0588]

. Pregunta N.º 589, relativa a medidas que va a adoptar la Consejería de Salud para solventar la conflictividad en materia de personal del SCS, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0589]

Las preguntas 530 a 534; 554 a 557; y 582 a 584, se agrupan a efectos de debate.

Según dispone el artículo 56 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 24 de junio de 2024.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,